



CATALOGO DE BENEFICIARIOS
SOLICITUD DE ALTA ó BAJA DE BENEFICIARIO

FECHA DE ELABORACIÓN

Table with 8 columns for date: 09/11/2015 (D D M M A A A A)

TIPO DE MOVIMIENTO: [X] ALTA [ ] BAJA

FECHA DE REGISTRO

Table with 8 columns for registration date: D D M M A A A A

FOLIO

Empty box for folio number

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ROBERTO GILES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE se elimino

U R Y/O ORG

CURP se elimino

DOMICILIO se elimino
CALLE

NUMERO EXTERIOR se elimino NUMERO INTERIOR COLONIA

LOCALIDAD Y/O DELEGACIÓN se elimino ESTADO MUNICIPIO

CÓDIGO POSTAL se elimino TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO robertogilesa@yahoo.com.mx

No. DE CUENTA DE CHEQUES se elimino

CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA ( CLABE ) se elimino

No. DE SUCURSAL se elimino

NOMBRE COMO APARECE EN LA CUENTA DE CHEQUES

ROBERTO GILES

ROBE

FECHA DE APERTURA 07/06/2005 MONEDA PESOS

DENOMINACION DE LA INSTITUCION BANCARIA BANAMEX

FECHA DE CANCELACIÓN

ROBERTO GILES

[Handwritten signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO (EN SU CASO, SERVIDOR PUBLICO FACULTADO DE LA U.R. ó ORGANISMO)

SELLO

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



ESTADO DE CUENTA AL 07 DE AGOSTO DE 2015

Registro Federal de Contribuyentes  
Página:

1 de 6

Suc. 4432 SAN PEDRO MARTIR,DF  
CARRET. FEDERAL A CUERNAVACA # 5607  
SAN PEDRO MARTIR  
14650 TLALPAN, DISTRITO FEDERAL

0002363



ROBERTO GILES

CUENTA PERFILES	
GAT Nominal antes de impuestos	No Aplica
GAT Real antes de impuestos	No Aplica
Interés aplicable o rendimientos	\$0.00
Comisiones efectivamente cobradas	\$0.00
La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada	

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL ".  
Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas  
en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 07/AGO/2015
Cuenta Perfiles			
CLABE Interbancaria			

**CUENTA PERFILES**

RESUMEN DEL 08/JUL/2015 AL 07/AGO/2015  
CONTRATO 9082947064

Saldo Anterior

(+) 7 Depósitos

(-) 17 Retiros

(+) Intereses Menos

Impuesto Sobre la Renta

**SALDO AL 07 DE AGOSTO DE 2015**

EN EL PERIODO

EN EL AÑO

Saldo Promedio

En vacaciones  
aprovecha para  
divertirte.

Ir al cine es  
una buena opción.

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.